

Estados de Situación Financieros Intermedios

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SECURITY S.A.**

Santiago, Chile

*Correspondiente al periodo terminado al
30 de Junio 2011 y 31 de Diciembre 2010*

Índice

Páginas

Índice.....	1
Estados de Situación Financiera Clasificado	3
Estados de Resultados Integrales por Función.....	5
Estados de Flujo de Efectivo Indirecto	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	7
Notas a los Estados Financieros	
Nota 1 - Información Corporativa.....	8
Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados	10
Nota 3 - Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	27
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	33
Nota 5 - Impuestos a las Ganancias	34
Nota 6 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas Corriente	35
Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo.....	37
Nota 8 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía.....	38
Nota 9 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	38
Nota 10 - Otros activos financieros corrientes	39
Nota 11 - Activos por impuestos corrientes.....	40
Nota 12 - Otros Activos No Financieros Corrientes	40
Nota 13 - Otros Pasivos Financieros Corrientes	41
Nota 14 - Otros Pasivos No Financieros Corrientes	41
Nota 15 - Pasivos por Impuestos Corrientes.....	42
Nota 16 - Otras Provisiones a Corto Plazo	42
Nota 17 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.....	42
Nota 18 - Ingresos y Gastos	43
Nota 19 - Remuneraciones y Gastos del Personal	45
Nota 20 - Gastos de Administración	45
Nota 21 - Ganancias por Acción	46
Nota 22 - Medio Ambiente	46
Nota 23 - Políticas de Administración del Riesgo	46
Nota 24 - Acciones Ordinarias.....	52
Nota 25 - Sociedades Sujetas a Normas Especiales.....	53
Nota 26 - Sanciones	54
Nota 27 - Hechos Relevantes	54
Nota 28 - Hechos Posteriores.....	55

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de Junio 2011 y 31 de Diciembre 2010

ACTIVOS	30 de Junio de 2011	31 de Diciembre de 2010	1 de Enero de 2010
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.388.373	1.532.479	4.296.363
Otros activos financieros corrientes	21.822.243	14.622.714	7.215.191
Otros Activos No Financieros, Corriente	153.159	88.827	75.513
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	96.785	127.827	78.389
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	0	47.175	203.299
Activos por impuestos corrientes	440.346	604.143	450.542
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	23.900.906	17.023.165	12.319.297
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0	0
Activos corrientes totales	23.900.906	17.023.165	12.319.297
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	6.327	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	32.473	24.943	12.987
Propiedades, Planta y Equipo	39.537	31.339	37.284
Activos por impuestos diferidos	313.070	252.718	144.275
Activos no corrientes totales	391.407	309.000	194.546
Total de activos	24.292.313	17.332.165	12.513.843

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de Junio 2011 y 31 de Diciembre 2010

PATRIMONIO Y PASIVOS	30 de Junio de 2011	31 de Diciembre de 2010	1 de Enero de 2010
	M\$	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	4.398.159	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.163	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	350.476	216.429	414.481
Otras provisiones a corto plazo	1.523.707	1.273.507	775.765
Pasivos por Impuestos corrientes	576.286	846.869	560.557
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	77.111	84.197	63.046
Otros pasivos no financieros corrientes	3.279.489	2.494.198	1.179.566
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	10.206.391	4.915.200	2.993.415
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0	0
Pasivos corrientes totales	10.206.391	4.915.200	2.993.415
Total pasivos	10.206.391	4.915.200	2.993.415
Patrimonio			
Capital emitido	1.525.293	1.525.293	1.488.090
Ganancias (pérdidas) acumuladas	12.560.629	10.891.672	8.032.338
Otras reservas	0	0	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.085.922	12.416.965	9.520.428
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total	14.085.922	12.416.965	9.520.428
Total de patrimonio y pasivos	24.292.313	17.332.165	12.513.843

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estado de Resultado por Función

Al 30 de Junio de 2011 y 30 de Junio de 2010

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	6.740.525	4.998.192	3.385.996	2.587.442
Costo de ventas	(77.194)	(164.685)	(36.429)	(83.200)
Ganancia bruta	6.663.331	4.833.507	3.349.567	2.504.242
Otros ingresos, por función	135.590	332.936	39.582	165.631
Gasto de administración	(3.529.616)	(2.600.315)	(1.725.234)	(1.333.759)
Otros gastos, por función	(186.135)	(240.252)	(56.135)	(130.252)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Costos financieros	(171.155)	(132.385)	(87.842)	(45.772)
Resultado por unidades de reajuste	-	(141.498)	-	(93.339)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.912.015	2.051.993	1.519.938	1.066.751
Gasto por impuestos a las ganancias	(527.792)	(353.431)	(264.970)	(187.640)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Ganancia (pérdida), atribuible a				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	238,4223	169,8562	125,4968	87,9111
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	238,4223	169,8562	125,4968	87,9111

Estado de Resultado Integral

Al 30 de Junio 2011 y 30 de Junio 2010

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Igresos y gastos integrales atribuibles a accinistas mayoritarios	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111
Resultado integral total	2.384.223	1.698.562	1.254.968	879.111

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Al 30 de Junio de 2011 y 30 de Junio de 2010

	30 de Junio de 2011	30 de Junio de 2010
	M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.233.711	5.543.397
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	134.384	333.641
Otros cobros por actividades de operación	32	46
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.665.194)	(2.848.545)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(141.457)	(116.936)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(751.142)	(385.880)
Otros pagos por actividades de operación	(712.952)	(442.568)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>2.097.382</u>	<u>2.083.155</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	37.810.337	175.080.805
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(40.051.825)	(181.037.529)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(2.241.488)</u>	<u>(5.956.724)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>0</u>	<u>0</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(144.106)</u>	<u>(3.873.569)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(144.106)</u>	<u>(3.873.569)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>1.532.479</u>	<u>4.295.280</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>1.388.373</u>	<u>421.711</u>

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 30 de Junio 2011 y 31 de Diciembre 2010

	Capital emitido M\$	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	1.525.293			10.891.672	12.416.965		12.416.965
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores			-		-		-
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	-	-	10.891.672	12.416.965	-	12.416.965
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				2.384.223	2.384.223		
Otro resultado integral							
Resultado integral				2.384.223	2.384.223		
Emisión de patrimonio							
Dividendos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios				(715.266)	(715.266)		
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios							
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				-	-		
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	1.668.957	1.668.957		1.668.957
Saldo Final Período Actual 30/06/2011	1.525.293	-	-	12.560.629	14.085.922	-	14.085.922

	Capital emitido M\$	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	1.488.090			8.032.338	9.520.428		9.520.428
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores			-		-		-
Saldo Inicial Reexpresado	1.488.090	-	-	8.032.338	9.520.428	-	9.520.428
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				1.698.562			
Otro resultado integral							
Resultado integral				1.698.562	1.698.562		
Emisión de patrimonio							
Dividendos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios							
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios							
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios							
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	1.698.562	1.698.562		1.698.562
Saldo Final Período Actual 30/06/2010	1.488.090	-	-	9.730.900	11.218.990	-	11.218.990

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA

a) Información de la Sociedad

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1992. El 02 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de "Security Administradora de Fondos Mutuos S.A.", según resolución exenta N 0112.

Según resolución N 288 de fecha 17 de septiembre de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la reforma a los estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Security S.A., acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2003. Tal reforma de estatutos consiste en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando esta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la ley N 18.045.

b) Fondos Mutuos Administrados

Según Resolución Exenta N°0112 se aprobó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo denominado "Fondo Mutuo Security Check"; El 14 de octubre por Resolución Exenta N°228, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security First"; El 14 de agosto de 1992, por Resolución Exenta N°184 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Acciones", iniciando sus actividades con fecha 3 de enero de 1994; El 1° de octubre de 1996 por Resolución Exenta N°235, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Global Investment" iniciando sus actividades con fecha 29 de octubre de 1996; Por Resolución Exenta No 54, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Gold" iniciando sus actividades con fecha 10 de marzo de 1998; El 4 de julio de 2000, por Resolución Exenta No 174, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Explorer" iniciando sus actividades con fecha 1 de septiembre de 2000; El 31 de octubre de 2001 según Resolución Exenta No 353 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Bond" iniciando sus operaciones con fecha 19 de noviembre de 2001; El 27 de septiembre de 2002 según Resolución Exenta No 403 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Plus" iniciando sus operaciones con fecha 8 de octubre de 2002; El 13 de julio 2004, según Resolución Exenta No 403, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Value", iniciando sus operaciones con fecha 2 de agosto de 2004; Según Resolución Exenta No 546 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Euro Bond" iniciando sus operaciones con fecha 3 de enero de 2005; Según Resolución Exenta No 545 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Trade" iniciando sus operaciones con fecha 3 de enero de 2005; Según Resolución Exenta No 409 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Emerging Market" iniciando sus operaciones con fecha 4 de febrero de 2005; Según Resolución Exenta No 502 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Dólar Money Market" iniciando sus operaciones con fecha 8 de septiembre de 2005; Según Resolución Exenta No 662 fue aprobada la existencia del

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

"Fondo Mutuo Security Leader 100 Garantizado" iniciando sus operaciones con fecha 17 de Octubre de 2005; Por Resolución Exenta No 401 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Energy Fund", iniciando sus operaciones el 27 de Noviembre de 2006; Según Resolución Exenta No 609 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Balance", iniciando sus operaciones el 02 de Enero 2007; Por Resolución Exenta No 343 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Opportunity 105 Garantizado II", iniciando sus operaciones el 09 de Abril de 2007; Según Resolución Exenta No 414 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security 9" iniciando sus operaciones el 08 de Octubre de 2007; Según Resolución Exenta No 447 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Latinoamericano" iniciando sus operaciones el 08 de Octubre de 2007; Por Resolución Exenta No 451 fue aprobada la existencia del "Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index" iniciando sus operaciones el 07 de Diciembre de 2007; Según Resolución Exenta No 548 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security América 106 Garantizado" iniciando las operaciones el 10 de Diciembre de 2007; Según Resolución Exenta No 411 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Chile 105 Garantizado", iniciando sus operaciones el 18 de Agosto de 2008; Según Resolución Exenta No 569 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Fixed Income BRL", iniciando las operaciones el 16 de Febrero de 2009. Según Resolución Exenta No 644 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Chile Long-Short", iniciando las operaciones el 19 de Octubre de 2009; Según Resolución Exenta No 431 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Corporativo", iniciando las operaciones el 02 de Agosto de 2010; Según Resolución Exenta No 572 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Small Cap", iniciando las operaciones el 25 de Octubre de 2010; Según Resolución Exenta No 647 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Asia Emergente", iniciando las operaciones el 13 de Diciembre de 2010. Según Resolución Exenta No 686 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Deuda Emergente", iniciando las operaciones el 12 de Abril de 2010.

c) **Domicilio**

El domicilio social de Administradora General de Fondos Security S.A. está ubicado en Av. Apoquindo 3150, piso 7. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

d) **Objeto Social**

El objeto social de Administradora General de Fondos Security S.A. consiste en administrar todo tipo de fondos mutuos regulados por el D.L. N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, fondos de inversión cerrados públicos del tipo mobiliarios, regulados por la Ley N° 18.815 de 1989, Ley de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión Privados de aquellos contemplados en el Título VII de la misma ley. De igual forma, conforme a lo

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

dispuesto en el artículo 220 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, podrá ofrecer planes de ahorro previsional voluntario APV y APVC, desarrollar las actividades complementarias autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Circular N° 1.566 de 2001 o la que la modifique o reemplace; la administración de fondos de terceros autorizada mediante Circular N° 1.894 de 2008 y los servicios de asesorías y consultorías en la toma decisiones de inversión, autorizados por la Circular N° 1.897 de 2008.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

Los Estados Financieros de la Administradora General de Fondos Security S.A. correspondientes al período terminado al 31 de Marzo de 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con las siguientes exenciones y excepciones:

Las exenciones señaladas en NIIF 1 que hemos decidido aplicar en su proceso de adopción son las siguientes:

- **Consolidación de Estados Financieros**

En relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto instruir lo siguiente:

Las sociedades administradora que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presume que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los fondos mutuos y fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la NIC 27. En este sentido, a los fondos mutuos y fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales o separados preparados bajo NIIF,

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

- **Excepción aplicable a los fondos mutuos tipo 1” Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”**

Estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las IFRS. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 1.579 de 2002 o la que la modifique o reemplace.

Por su parte, para la presentación de la información financiera, los fondos mutuos tipo 1 deberán utilizar el mismo formato o modelo ilustrativo de estados financieros bajo IFRS que será puesto a disposición de la industria de fondos mutuos en general.

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por Oficio Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39. Específicamente, NIIF 9, exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero de 2010 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y al 30 de Junio 2011.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Administradora al 31 de diciembre de 2010.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2010. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos – Recuperación de del Activo Subyacente.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 24, <i>Revelación de partes relacionadas.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones- Transferencia de Activos Financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales, iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera vez de las Normas Internaciones de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por primera vez. Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros al “1 de enero de 2004” con la “fecha de transición a NIIF” de esta manera los adoptadores por primera vez de recalcular pérdidas y ganancias del “día 1” sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para todos los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite aplicación anticipada. La administración de la Administradora estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Administradora estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser retesteados. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración de la Administradora se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 30 de Junio de 2011 y 31 de Diciembre de 2010; los resultados integrales y de flujo de efectivo por el periodo terminado el 30 de Junio de 2011 y al 30 de Junio 2010.

2.3 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La administración de Administradora General de Fondos Security S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno ya que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la sociedad.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.4 Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre del período.

2.5 Efectivo y efectivo equivalente

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor convencimiento no superior a tres meses.

2.6 Valoración a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

2.7 Medición a valor razonable

La medición a valor razonable está constituido por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

2.8 Valoración al costo de adquisición

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Activos disponibles para la venta medidos a su valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos su costo de venta.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.

2.9 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando Administradora General de Fondos Security S.A. es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puedan ser medidos con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles estimadas.

Los programas informáticos adquiridos por Administradora General de Fondos Security S.A. son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente desde la fecha de inicio de explotación.

La Sociedad aplica test de deterioro si existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, Planta y Equipo de Administradora General de Fondos Security S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Explicación de la tasa	Vida o tasa mínima (años)
Edificios	años	60 a 80
Planta y equipo	años	3 a 5
Vehículos de motor	años	3
Otras propiedades, planta y equipo	años	2 a 5

2.11 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los estados de situación financiera, Administradora General de Fondos Security S.A revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Administradora General de Fondos Security S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En relación con activos bancarios, los activos que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso,

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Un activo intangible con una vida útil indefinida es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

2.12 Valorización de instrumentos financieros

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 (06.04.2010) de la SVS para todos los fondos fiscalizados por la citada Superintendencia y sus sociedades administradoras, con excepción del fondo para la bonificación por retiro, la sociedad administradora del fondo para la bonificación por retiro y los fondos solidarios de crédito universitario, se indica para los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros, deberán acogerse (en forma anticipada) a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, salvo por la excepción contemplada para los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, calificados como fondos mutuos tipo 1, siendo su aplicación anticipada en el año 2010 (año de transición a NIIF). Se indica también que las entidades podrán utilizar modelos o técnicas de valorización en aquellos casos en las citadas normas así lo dispongan y siempre que cumplan con las disposiciones de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

Los principales rubros agrupados en este ítem corresponden a Instrumentos Financieros valorizados a Valor Razonable y a Costo Amortizado, como también sus cuentas de resultado y patrimonio generadas.

De acuerdo a IFRS 9, una entidad clasificará los activos financieros según se mida posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base tanto del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo Amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Valor Razonable

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

A continuación se exponen brevemente los alcances técnicos sobre los saldos de activos y pasivos financieros afectados:

Instrumentos para negociación

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informadas y reflejadas en los estados de resultados de la entidad.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos de inversión

Son clasificados como Inversiones al vencimiento, incluyendo sólo aquellos instrumentos en que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como negociación.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento se incluyen en cuentas de resultados.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

La Sociedad evaluará esta cartera en forma periódica para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas y la intención y capacidad de la administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento.

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera que afectan estos rubros son las siguientes:

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

2.13 Bajas de activos y pasivos financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. da baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

2.14 Provisiones generales

a) General

Las provisiones son reconocidas cuando:

- Administradora General de Fondos Security S.A. tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

b) Provisiones por vacaciones

Administradora General de Fondos Security S.A. han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

c) Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la administración de la cartera de los fondos mutuos y fondos de inversión privados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

b) Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.16 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.17 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Administradora General de Fondos Security S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Administradora General de Fondos Security S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultado.

2.18 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La administración de la sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.19 Estado de flujo de efectivo

Administradora General de Fondos Security S.A. elabora su flujo de efectivo por el método directo el cual es originado por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social.

2.20 Información a revelar sobre partes relacionadas

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Administradora General de Fondos Security S.A. tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.21 Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.22 Activos y pasivos contingentes

Una activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control Administradora General de Fondos Security S.A. .

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

2.23 Dividendos mínimos

De acuerdo a normativa vigente, la sociedad deben reflejar en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

2.24 Beneficios del personal

Vacaciones del personal: El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

Beneficios a corto plazo: Administradora General de Fondos Security S.A. contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Indemnización por años de servicios: Administradora General de Fondos Security S.A. no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

NOTA 3 - TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS.

Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas fueron los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros tuvieron el carácter de “pro forma” en el sentido que se exceptúa la presentación de su comparativo del ejercicio anterior.

De acuerdo a lo anterior, los presentes estados financieros han sido preparados bajo NIIF, normas contables y de información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las modificaciones futuras o nuevas normas emitidas por dicho organismo serán aplicadas por la entidad, siendo responsabilidad de la Administración, la actualización e implementación de dichos cambios. Lo anterior, sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile pueda pronunciarse respecto de su aplicabilidad.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2010, la administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambio. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean modificados.

A partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las IFRS), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con IFRS, primarán estas últimas sobre las primeras.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La Administradora ha adoptado las políticas contables establecidas para su matriz Banco Security. Para ello, se ha efectuado una adaptación de las mismas.

Ahora bien, la fecha de transición de Banco Security (Matriz de la Administradora) fue el 1º de enero de 2008. Esta preparó su balance de apertura bajo estas normas a dicha fecha (incluyendo los siguientes estados financieros y sus respectivas notas: a) Estado de situación financiera, b) Estados de Resultados c) Estados de Resultados Integrales, d) Estado de Cambios en el patrimonio y e) Estados de Flujo de efectivo). Consecuentemente, la fecha de adopción de las nuevas normas fue el 1º de enero de 2009.

Respecto a lo anterior, la mencionada NIIF en su Anexo D, párrafo D 16 “Activos y pasivos de afiliadas, coligadas y negocios conjunto”, en título de Exenciones de otras NIIF, indica lo siguiente:

Si una afiliada (Caso de la Administradora) se convierte en una Sociedad que adopta por primera vez en una fecha posterior a su Matriz, deberá valorizar sus activos y pasivos en sus estados financieros ya sea a:

- a) los valores de libros que se incluirían en los estados financieros consolidados de la Matriz, en base a la fecha de transición a las NIIF de la Matriz, si no se hicieron ajustes de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la Matriz adquirió a la afiliada; o
- b) los valores de libros exigidos por el resto de esta NIIF, en base a la fecha de transición a las NIIF de la afiliada. Estos valores de libros podrían ser distintos de los descritos en la letra a):
 - (i) cuando las exenciones en esta NIIF resultan en valorizaciones que dependen de la fecha de transición a las NIIF.
 - (ii) cuando las políticas contables utilizadas en los estados financieros de la afiliada difieren de aquellas aplicadas en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la afiliada puede utilizar como su política contable el modelo del costo descrito en la NIC 16 Activo Fijo, mientras que el grupo puede usar el modelo de revalorización.

Una opción similar está disponible para una coligada o negocio conjunto que se convierte en una entidad que adopta por primera vez en una fecha posterior a una entidad que tiene influencia significativa o control conjunto sobre ella.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

En relación a lo anterior, para efectos de consolidación la Matriz efectúa lo siguiente (mencionando los aspectos de mayor importancia):

- a) Comprende los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (entre ellas la Administradora) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de cada año, incluyendo ajustes y reclasificaciones necesarias para homogenizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
- b) Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco, sus filiales, son eliminados en la consolidación.
- c) El Banco, ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera” (aplicación de NIC 21).
- d) Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:
 - Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 31 de diciembre del año presentado.
 - Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
 - El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.
 - Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran en como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.
 - El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Administradora utilizará la exención mencionada en párrafo citado, tomando como fecha de transición el 1° de enero de 2008, la misma fecha que su matriz Banco Security. En dicha fecha, se aplicaron principalmente las siguientes exenciones permitidas en la NIIF 1:

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable o revalorización como costo atribuido - La Sociedad ha elegido medir sus activos de propiedad, planta y equipos a su costo atribuido a la fecha de transición.

.1 Conciliación entre Principios Contables Chilenos Anteriores y las Nuevas Normas Contables

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del efecto de la transición a las nuevas normas contables en Administradora General de Fondos Security S.A.:

La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- a) Resumen de patrimonio neto al 1 de enero de 2010

	Patrimonio 01.01.2010 M\$
Total Patrimonio Neto de acuerdo a PCGA	10.296.555
Ajustes 1° aplicación IFRS	
Dividendo mínimo año 2009	(784.905)
Fair Value Inversiones	9.064
Corrección monetaria Activo fijo	2.019
Depreciación Activo fijo	(764)
Impuestos diferidos	(1.541)
Subtotal	(776.127)
Total Patrimonio Neto de acuerdo a IFRS	9.520.428

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Resumen de patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010

	Patrimonio 31.12.2010 M\$
Total Patrimonio Neto de acuerdo a PCGA	14.316.013
Ajustes 1° aplicación IFRS	
Fair Value Inversiones	8.090
Corrección monetaria Activo fijo	(920)
Depreciación Activo fijo	141
Impuesto diferido	(1.619)
Ajuste primera aplicación	8.778
Dividendo mínimo año 2010	(1.913.518)
Subtotal	(1.899.048)
Total Patrimonio Neto de acuerdo a IFRS	<u>12.416.965</u>

c) Conciliación del resultado neto al 31 de diciembre de 2010

	31.12.2010 M\$
Total Resultado Neto de acuerdo a PCGA	3.762.045
Ajustes a resultado 1° aplicación IFRS	
Fair Value Inversiones	8.090
Corrección monetaria Activo fijo	(920)
Depreciación Activo fijo	141
Corrección monetaria cuentas patrimoniales	220.212
Corrección monetaria capital	37.202
Impuesto diferido	(1.619)
Subtotal ajustes	<u>263.106</u>
Total Resultado Neto de acuerdo a IFRS	<u>4.025.151</u>

A continuación se explican los principales ajustes al patrimonio por efectos de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre de los estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.2 Principales Ajustes Aplicados

a) Corrección monetaria

Los principios contables en Chile requieren que los Estados Financieros sean ajustados para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidos para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

La ganancia o pérdida en el poder adquisitivo, incluido en utilidades o pérdidas netas, reflejan los efectos de la inflación en los activos y pasivos monetarios mantenidos por Administradora General de Fondos Security S.A.

NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos, depreciación y patrimonio.

b) Dividendo mínimo

De acuerdo con los requisitos de la Ley N° 18.046, Administradora General de Fondos Security S.A. deberá distribuir un dividendo mínimo en efectivo equivalente a 30% de las utilidades. Considerando la situación de caja, los niveles de inversiones proyectados y los sólidos indicadores financieros para el 2010, la Junta Ordinaria de Accionistas da a conocer la política de reparto de dividendos que establece distribuir el 30% de las utilidades generadas durante el año respectivo. Para propósitos de NIIF, se deberá devengar para reconocer la correspondiente disminución en el patrimonio a la fecha de balance general anual. Bajo normativa anterior, estos dividendos no eran registrados hasta que habían recibido la aprobación final de la Junta de Accionistas celebrada generalmente en abril del año siguiente.

c) Efectos por impuesto diferido por ajustes a NIIF

Bajo NIIF, las empresas deben registrar el impuesto diferido de acuerdo con NIC N° 12 "Impuestos sobre las ganancias", que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta, bajo los siguientes principios básicos: (a) se reconoce un pasivo o activo por impuesto diferido para los efectos tributarios futuros estimados atribuibles a diferencias temporales y arrastres de pérdidas tributarias; (b) la medición de los pasivos y activos por impuesto diferido está basada en las disposiciones de la ley tributaria promulgada y los efectos de cambios futuros en las leyes o tasas tributarias que no son anticipados; y (c) la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, si está

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

basada en el peso de la evidencia disponible, es más probable que alguna porción de los activos por impuesto diferido no sean realizados.

d) Activo fijo

El ajuste realizado corresponde a la eliminación de la corrección monetaria, asimismo debido a la reversa de los efectos de corrección monetaria se recalcula y presenta el efecto que tiene en la depreciación, además de las bajas de remodelaciones en bienes arrendados de acuerdo a NIIF17.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

a) La composición del rubro es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Disponibles	1.295.024	1.421.138
Cuotas de Fondos Mutuos	93.139	107.299
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	210	4.042
Total	1.388.373	1.532.479

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	1.388.373	1.532.479

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias identificadas como aquellos importes que se estima Administradora General de Fondos Security S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Administradora General de Fondos Security S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

a) Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	30.06.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Activos por Imptos. Diferidos Relativos a Prov. Vacaciones	15.422	16.839
Activos por Imptos. Diferidos Relativos a Prov. Valorización cartera	133.672	112.481
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Provisiones	163.976	123.398
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Otros		
Total	313.070	252.718

b) Los pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a los siguientes:

Pasivos por Impuestos Diferidos	30.06.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Pasivos por Imptos. Diferidos Relativos a Prov. Vacaciones	-	-
Pasivos por Imptos. Diferidos Relativos a Prov. Valorización cartera	-	-
Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Provisiones	-	-
Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Otros	-	-
Total	-	-

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Impuesto a la renta reconocido en resultado

	<u>30.06.2011</u>	<u>30.06.2010</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gasto por Impuestos Corrientes	(576.286)	(412.266)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	(11.857)	-
Otro Gasto por Impuesto Corriente	-	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	<u>(588.143)</u>	<u>(412.266)</u>
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	60.351	58.835
Otro Gasto por Impuesto Diferido	-	-
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	<u>60.351</u>	<u>58.835</u>
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	<u>(527.792)</u>	<u>(353.431)</u>

d) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	<u>30.06.2011</u>
	<u>%</u>
Tasa Impositiva Legal	20,00%
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	-20,00%
Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total	<u>-20,00%</u>
Tasa Impositiva Efectiva	<u>0,00%</u>

NOTA 6 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE

Las transacciones entre la Sociedad y relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Transacciones con Relacionados

Entidad	Rut	Relación	Descripción de la transacción	30.06.2011		31.12.2010	
				Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
				M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones Invest Security Ltda.	77.461.880-5	Relacionada indirecta	Asesoría	166.175	(160.428)	270.485	(243.023)
Travel Security S.A.	79.740.720-8	Relacionada indirecta	Servicios	8.673	(7.179)	2.083	(2.083)
Banco Security	97.053.000-2	Accionista	Comisiones	7.751	(7.751)	318.534	(268.277)
Seguros de Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Relacionada indirecta	Arriendo	20.395	(20.395)	47.050	(47.050)
			Arriendo Estacionamiento	3.629	(3.629)	-	-
			Seguro del Personal	15.763	(13.113)	30.545	(25.811)
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3	Relacionada indirecta	Comisiones	1.646.796	(1.383.862)	2.571.125	(2.160.609)
			Servicios Corporativos	33.500	(28.151)	41.780	(35.110)
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	Accionista común	Comisiones	10.484	(8.810)	20.538	(17.258)
Asesorías Security S.A.	96.803.620-3	Relacionada indirecta	Comisiones	120.939	(101.630)	263.604	(221.516)
			Arriendo	9.570	(9.570)	22.306	(22.306)
Adm. de Serv. y Benef. Security Ltda.	77.431.040-1	Relacionada indirecta	Asesoría	-	-	889	(889)
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Relacionada indirecta	Asesoría	93.886	(93.886)	216.821	(216.821)

b) Cuentas por Cobrar

<u>Sociedad</u>	<u>30.06.2011</u> M\$	<u>31.12.2010</u> M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	-	47.175

c) Cuentas por Pagar

<u>Sociedad</u>	<u>30.06.2011</u> M\$	<u>31.12.2010</u> M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	350.476	216.429
Banco Security	-	-
Total	350.476	216.429

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Los saldos de propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	39.536	31.339
Construcción en Curso, Neto	-	-
Terrenos, Neto	-	-
Edificios, Neto	-	-
Planta y Equipo, Neto	39.536	31.339
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	-	-
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	-	-
Vehículos de Motor, Neto	-	-
Mejoras de Bienes Arrendados, Neto	-	-
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	-	-

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	137.211	127.415
Construcción en Curso, Bruto	-	-
Terrenos, Bruto	-	-
Edificios, Bruto	-	-
Planta y Equipo, Bruto	137.211	127.415
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Bruto	-	-
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	-	-
Vehículos de Motor, Bruto	-	-
Mejoras de Bienes Arrendados, Neto	-	-
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	-	-

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30.06.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Depreciacion acumulada Propiedades, Planta y Equipo, Neto	97.675	96.076
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	-	-
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	97.675	96.076
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Equipos computacionales	-	-
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Instalaciones	-	-
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	-	-
Mejoras de Bienes Arrendados, Neto	-	-
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Otros	-	-

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8- ACTIVOS INTANGIBLES

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

	30.06.2011			31.12.2010		
	M\$			M\$		
	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto
Programas Informáticos	50.008	(35.548)	14.460	50.008	(32.611)	17.397
Otros intangibles			-			-
Licencias computacionales	53.837	(35.824)	18.013	41.632	(34.086)	7.546
Total	103.845	(71.372)	32.473	91.640	(66.697)	24.943

b) La amortización de los Activos Intangibles se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose a lo largo de la vida útil estimada del activo.

NOTA 9 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Administradora General de Fondos Security S.A. al 30 de Junio de 2011 descendió a M\$ 96.785

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011	Saldo 31.12.2010
	M\$	M\$
Remuneración Fondos M. por Cobrar	79.398	114.870
Gastos Fondos Mtuos x Cobrar	15.786	12.948
Documentos y Cuentas x Cobrar	1.601	-
Otros por Cobrar	-	9
	96.785	127.827

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 10– OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo					
	30.06.2011					
	DÓLAR M\$	UF M\$	EURO M\$	PESOS M\$	OTRAS M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable		3.407.490		14.019.753	-	17.427.243
Inversiones a costo amortizado					-	-
Contratos de derivados financieros					-	-
Activos para leasing					-	-
Bonos					-	-
Acciones					-	-
Derivados		4.395.000			-	4.395.000
Otro instrumento de inversión					-	-
Total	-	7.802.490	-	14.019.753	-	21.822.243

	Saldo					
	31.12.2010					
	DÓLAR M\$	UF M\$	EURO M\$	PESOS M\$	OTRAS M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable		7.009.049		7.613.665	-	14.622.714
Inversiones a costo amortizado					-	-
Contratos de derivados financieros					-	-
Activos para leasing					-	-
Bonos					-	-
Acciones					-	-
Derivados					-	-
Otro instrumento de inversión					-	-
Total	-	7.009.049	-	7.613.665	-	14.622.714

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su fair value con efecto en resultado, lo anterior de acuerdo con IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, según lo indicado en Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitida el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11-ACTIVO POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Gastos Sence	300	4.926
PPM	440.046	595.963
Crédito activo fijo		
Recuperacion Perdida Trib.		
Otros Créditos	-	3.254
Total	<u>440.346</u>	<u>604.143</u>

NOTA 12-OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Anticipo a proveedores	-	173
Gastos anticipados	18.819	-
Garantias	-	-
Cuentas del personal y prestamos	27.219	500
IVA Crédito Fiscal	107.121	70.094
Otras Cuentas por Cobrar	-	18.060
	<u>153.159</u>	<u>88.827</u>

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13– OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$
Obligaciones Bancarias	-	-
Otros acreedores	-	-
Obligaciones de Derivados	4.398.158	-
Total	<u>4.398.158</u>	<u>-</u>

NOTA 14– OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Dividendos por pagar	2.628.786	1.913.519
Proveedores	376.483	237.501
Impto de segunda categoria	1.759	865
Impto único a los trabajadores	12.512	13.814
Impto IVA débito fiscal	175.263	183.076
PPM por pagar	-	54.099
Cotizaciones previsionales	15.176	18.947
Retenciones por pagar	5.184	4.480
Otros acreedores	64.326	67.897
Total	<u>3.279.489</u>	<u>2.494.198</u>

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15– PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Provision Impto. Renta	576.286	846.869
Otros	-	-
Total	<u>576.286</u>	<u>846.869</u>

NOTA 16– OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Fluctuación de cartera	836.515	656.515
Provisiones de otros gastos	<u>772.550</u>	<u>616.992</u>
Total	<u>1.609.065</u>	<u>1.273.507</u>

NOTA 17– PROVISIONES CORRIENTE POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 31.12.2010 M\$
Provision vacaciones	77.111	84.197
Otros beneficios	-	-
Total	<u>77.111</u>	<u>84.197</u>

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 18- INGRESOS Y GASTOS

a) **Ingresos ordinarios y otros ingresos de operación**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Administradora General de Fondos Security S.A.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que Administradora General de Fondos Security S.A. posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

La composición del presente rubro al 30 de Junio de 2011 es la siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 30.06.2010 M\$
Intereses de inversiones financieras	284.242	47.193
Reajustes de inversiones financieras	169.989	91.636
Comisión fondos mutuos	10.524	4.576
Remuneración fondos mutuos	6.136.860	4.729.601
Recuperación de gastos de fondos	90.250	143.828
Valorización inversiones financieras	45.683	(18.642)
Utilidad Operaciones de Derivados	2.977	-
Total	<u>6.740.525</u>	<u>4.998.192</u>

b) Costos de ventas

El rubro de costos de ventas se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 30.06.2010 M\$
Comisión corredores nacionales	19.650	83.681
Comisión corredores extranjeros	55.712	80.817
Diferencia de cambio	1.832	187
Total	<u>77.194</u>	<u>164.685</u>

c) Otros gastos por función

El rubro de otros gastos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 30.06.2010 M\$
Fluctuación de Inversiones Financieras	180.000	240.000
Otros Gastos	6.135	252
Total	<u>186.135</u>	<u>240.252</u>

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Otros ingresos por función

El rubro de otros ingresos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 30.06.2010 M\$
Utilidad en venta de inversiones	118.890	315.789
Utilidad en cuotas de fondos mutuos	16.700	17.147
Otros ingresos	-	-
Total	135.590	332.936

NOTA 19- REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones de saldos a los empleados.

El gasto al 30 de Junio de 2011 es el siguiente:

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 30.06.2010 M\$
Sueldos y salarios	497.037	380.521
Beneficios a los empleados	301.830	142.739
Total	798.867	523.260

NOTA 20- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Saldo 30.06.2011 M\$	Saldo 30.06.2010 M\$
Remuneraciones	51.193	45.587
Asesorías	548.558	432.170
Comisiones	1.798.772	1.325.998
Depreciación y amortización	7.837	13.187
Arriendos	56.104	47.257
Gastos generales	268.285	212.856
Total	2.730.749	2.077.055

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21 - GANANCIA POR ACCIÓN

En el siguiente cuadro se detalla la ganancia o pérdida por acción generada en el período informado:

	Saldo 30.06.2011	Saldo 30.06.2010
Ganancias por acción	\$	\$
Gaancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	238,4223	169,8560
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida) por acción básica	238,4223	169,8560

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE

Administradora General de Fondos Security S.A. no se ve afectada por este concepto.

NOTA 23 - POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO

a. Objetivo de la Administración de Riesgo

La Administradora General de Fondos Security S.A., considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior ha puesto importantes esfuerzos en identificar, medir y valorar todos los tipos de riesgo en que puede incurrir como al seguimiento de estos.

b. Estructura de la Administración de Riesgo

La Sociedad se apoya en los servicios prestados por la División de Riesgo de Banco Security contando con una estructura idónea para lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, distribuida en tres áreas que son: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero y Riesgo Operacional.

Cabe destacar que la división de riesgo opera de manera totalmente independiente de las áreas comerciales y tomadoras de riesgo de la Administradora General de Fondos Security S.A., actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administradora General de Fondos Security S.A. participa y estructura su gestión de riesgo según los distintos comités relacionados con este objetivo en el banco, como son: Comités de Crédito, Comité de Finanzas, Comité de Riesgo Operacional.

Comités de Crédito: Este comité toma la decisión de crédito de acuerdo a lo solicitado por el ejecutivo comercial y a lo expuesto por riesgo de crédito.

Comité de Finanzas: Controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a sus carteras.

Comité de Riesgo Operacional: asegura que se tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, además que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume Administradora General de Fondos Security S.A. como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales con las contrapartes que opera, básicamente por operaciones de tesorería.

La gestión del riesgo de crédito tiene como las principales tareas, la identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito en la operativa diaria de la AGF.

Para la medición, cómputo y gestión del riesgo de crédito, Administradora General de Fondos Security S.A., por ser filial bancaria, cumple con los estándares exigidos para este fin por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, midiendo el riesgo de crédito bajo los mismos criterios que el banco matriz.

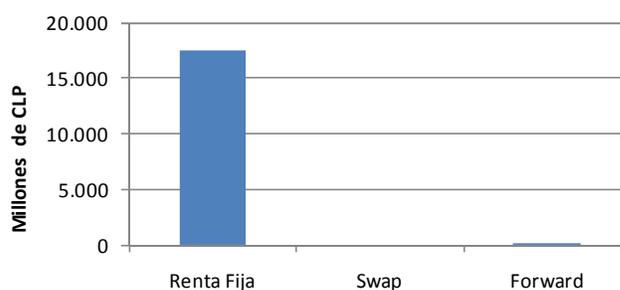
El comité respectivo del Banco asigna líneas de finanzas por tipo de producto a través de los cuales podrá operar el cliente con la Administradora General de Fondos Security S.A..

A continuación se muestra el riesgo de crédito bajo los estándares normativos bancarios al 30-06-2011, por tipo de instrumento y tipo de contraparte:

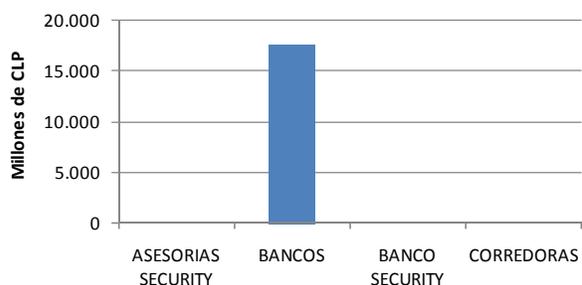
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

**RIESGO EQUIVALENTE ART 84
30-06-2011
AGF**



**RIESGO EQUIVALENTE ART 84
30-06-2011
AGF**



d. Riesgo Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que las carteras de inversiones puedan sufrir pérdidas como el resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto periodo de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, índices y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan a los precios.

La Administradora General de Fondos Security S.A. utiliza como metodología principal interna para medir y controlar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones, el modelo recomendado por los estándares internacionales llamado "Valor en Riesgo" (VaR), al medir la pérdida potencial esperada sobre las posiciones en riesgo, en un cierto periodo de tiempo y con un cierto nivel de confianza estadística en función de los datos de mercado, además utiliza el análisis de sensibilidades de tasas de la cartera como una primera aproximación a este riesgo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

d.1 Estrategia Financiera

El lineamiento estratégico es administrar patrimonios de terceros, por lo cual las inversiones del libro propio serán invertidas en instrumentos de corta duration y baja volatilidad, con el fin de mantener el riesgo de mercado acotado.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con instrumentos de renta fija y derivados.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia. Dichos límites permiten mantener niveles acotados de riesgos.

d.2 Proceso de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de las carteras, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos y el correspondiente cumplimiento de límites internos. Además se incluye información de resultados y el contraste de exposiciones con los límites internos.

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por Administradora General de Fondos Security S.A., permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería y/o Comerciales son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

d.4 Factores de Riesgo

Se define que la sociedad se encuentra afecta a los siguientes factores de riesgos en sus carteras de inversiones:

- Riesgo de tasa de interés: riesgos asociados a la volatilidad de la tasa de interés, definidos como las pérdidas que surgen de cambios en las tasas de interés del mercado. Cada activo o pasivo y su

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

estructura temporal de flujos está asociada a una curva de tasas de interés de mercado que afecta su valor económico.

- Riesgo de precio: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos de los tipos de cambio tanto spot como forward (excluido efecto de tasa).
- Riesgo de reajustabilidad: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos en unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional.
- Riesgo Modelo: es el riesgo de que la metodología utilizada para medir el riesgo no sea la adecuada y que no identifique todo el riesgo asumido en una posición.

d.5 Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos de diferentes tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención 1 día, con una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez y en volúmenes acotados.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- El comportamiento de los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad.

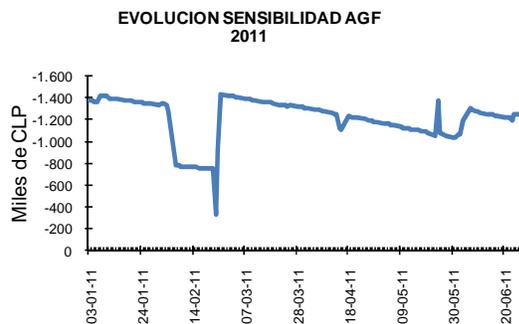
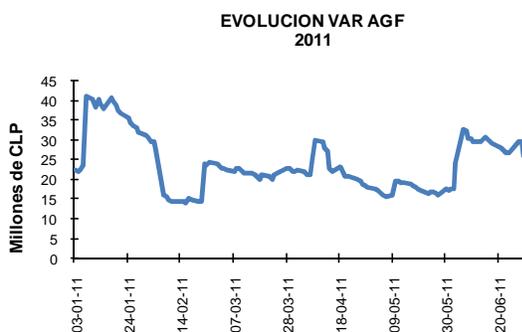
La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

Administradora General de Fondos Security S.A. mide y limita el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, bandas temporales, tipos de instrumentos, tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra un resumen de los riesgos de mercado:

AL 30/06/2011			AL 31/12/2010		
Cifras en MM CLP	VAR	SENS. TASA	Cifras en MM CLP	VAR	SENS. TASA
Renta Fija	25,8	-1,2	Renta Fija	24,0	-1,4
Total Riesgo Trading Book			Total Riesgo Trading Book		
	25,8	-1,2		24,0	-1,4

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los riesgos de mercado primer semestre 2011:



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 24 – ACCIONES ORDINARIAS

El capital suscrito y pagado al 30 de Junio de 2011 M\$1.525.293, representado por 10.000 acciones sin valor nominal.

Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	10.000	10.000	10.000	1.525.293	1.525.293

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 25-SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Garantías de los fondos

Con fecha 7 de enero de 2011, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó las siguientes boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la ley N 18.045.

Boleta N°	Nombre	Cobertura UF	Cobertura \$
288676	Fondo Mutuo Security Check	45.000	
288677	Fondo Mutuo Security First	10.000	
288679	Fondo Mutuo Security Acciones	28.000	
288680	Fondo Mutuo Security USA	10.000	
288682	Fondo Mutuo Security Gold	30.000	
288683	Fondo Mutuo Security Dólar Bond	10.000	
288684	Fondo Mutuo Security Plus	59.000	
288686	Fondo Mutuo Security Value	13.000	
288688	Fondo Mutuo Security Income	16.000	
288687	Fondo Mutuo Security Equity Fund	26.000	
288692	Fondo Mutuo Security Emerging Market	10.000	
288693	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	12.000	
288694	Fondo Mutuo Security Energy Fund	10.000	
288695	Fondo Mutuo Security Balance	10.000	
288695	Fondo Mutuo Security 9	10.000	
288697	Fondo Mutuo Security Latinoamericano	10.000	
288698	Fondo Mutuo Security Chile 105 Garantizado	10.000	9.246.033
288701	Fondo Mutuo Security Fixed Income BRL	30.000	
288702	Fondo Mutuo Security Chile Long Short	10.000	
288703	Fondo Mutuo Security Corporativo	10.000	
288710	Fondo Mutuo Security Small Cap	10.000	
288706	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	10.000	
288707	Fondo Mutuo Security Small Cap Latam	10.000	
296202	Fondo Mutuo Security Deuda Emergente (*)	10.000	
288711	Fondo de Inversión IfundMsci Brazil Small Cap Index	12.100	

(*) La boleta del Fondo Mutuo Security Deuda Emergente fue tomada con fecha 12 de Abril de 2011 de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la ley N 18.045

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dichas boletas de garantías fueron tomadas con el Banco Security.
Las boletas en UF tienen vencimiento en enero de 2012 y las boletas en pesos tienen vencimiento en agosto de 2011.

NOTA 26-SANCIONES

Al 30 de Junio 2011, la Sociedad no presenta sanciones.

NOTA 27-HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 29 de julio de 2010, esta sociedad presentó ante la Superintendencia de Valores y Seguros, un Hecho Esencial conforme a los artículos 9, 10, inciso segundo, 234, inciso segundo, de la Ley N° 18045, de Mercado de Valores, N 12 B, del D.L. N 1328, de 1976.

En atención a las variaciones en la tasa de política monetaria realizadas por el Banco Central de Chile y el efecto que dicha situación está causando en los precios y/o tasas de los títulos valores componentes de las carteras de inversión de los fondos mutuos definidos como del tipo I por la Circular 1578 de 2002, administrados por esta sociedad, denominados "Fondo Mutuo Security Check" y "Fondo Mutuo Security Plus", los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en el primer párrafo del numeral 1.1 del Título I de la Circular N°1.579 de 2002.

Dada la evidente existencia de diferencias consideradas relevantes para instrumentos componentes de las carteras de los fondos antes señalados, entre la tasa de valorización TIR de Compra y la tasa entregada por el modelo de valorización referido en el Título I, numeral 1, sección 1.2.1, letra a), de la mencionada Circular, es que esta gerencia general tomó la decisión de valorizar los instrumentos componentes de las carteras de los mencionados fondos mutuos, conforme a las disposiciones impartidas mediante el segundo párrafo del numeral 1.1 del Título I de la circular N°1.579 de 2002, para el día 28 de julio de 2010.

2. Con fecha 28 de abril de 2010, en Junta Ordinaria de Accionista, se eligió director al señor Bonifacio Bilbao Hormaeche, en la vacante que se produjo por la renuncia del director señor Gonzalo Ruiz Undurraga.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27-HECHOS POSTERIORES

1. Entre el 30 de Junio de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.